



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de octubre de 2015
Español
Original: inglés

Carta de fecha 2 de octubre de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención y, por su intermedio, a la atención de los estimados miembros del Consejo de Seguridad, los dos decretos* dictados por el Presidente Sr. Omer Hassan Ahmed Al-Bashir sobre la declaración de alto el fuego por dos meses y la amnistía otorgada a los dirigentes de los grupos armados que participarán en la Conferencia de Diálogo Nacional.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Omer Dahab Fadi **Mohamed**
Representante Permanente

* Los decretos pueden consultarse en los archivos de la Secretaría.

